ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2021/2846 *Cédula de citación. Procedimiento Ordinario 156/2021.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 156/2021.
Negociado: FB
N.I.G.: 2305044420210000580
De: Dª. RAQUEL AMATE RODRÍGUEZ
Abogado: JESÚS JUAN ORTEGA ÁGUILA
Contra: MOLDINTER SUD S.L., TUCCIFIL S.L., ORTEGA Y DABOUZA GLOBAL INVESTMENT S.L. y TERMOPLÁSTICOS ANDALUCES S.L.
Abogado:

Doña Marta Magdalena Marín Pérez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 156/2021 se ha acordado suspender los actos de conciliación y juicio que venían señalados para el día 6 de julio de 2021, y celebrar los mismos para el próximo día ocho de julio de 2021, a las 11:40 horas, con las mismas advertencias y apercibimientos que para el señalamiento anterior.

Y para que sirva de citación a la empresa demandada Ortega & Dabouza Global Investment S.L. Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Jaén, 15 de junio de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARTA MAGDALENA MARÍN PÉREZ.

cve: BOP-2021-2846
Verificable en https://bop.dipujaen.es